



correo FARMACEUTICO

PUBLICACION OFICIAL DE LA CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA

Año XVIII N° 89 - Abril 2009 - www.cofa.org.ar



XIV Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales

Cesarína Perinetti


Representante argentina
en los Juegos Mundiales
de la Salud

EDITORIAL

Mar del Plata ha sido sede de una de las convocatorias más importantes de la comunidad farmacéutica reunida para celebrar las XIV Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales.

En un ámbito de enorme confraternidad se compitió en las disciplinas más diversas: desde el fútbol, voley y básquet hasta el truco o las bochas. Profesionales de todas las edades tuvieron la oportunidad de mostrar sus habilidades y destrezas para concluir en una cena final que contó con la presencia de más de mil personas, donde quienes obtuvieron una medalla y quienes se quedaron con la satisfacción de haber competido y haber hecho su mayor esfuerzo, dieron rienda suelta a su alegría y compañerismo demostrando que la profesión farmacéutica es una sola y que la Confederación Farmacéutica Argentina tiene la posibilidad de reunir a todos sin distinción de jerarquías ni ámbitos de actuación.

En cuanto a la actualidad del ejercicio profesional, es de destacar la presentación de la Mesa Conjunta realizada en el hotel Panamericano, donde las tres entidades representativas de las farmacias se presentaron frente a una audiencia integrada por representantes de la industria farmacéutica, droguerías, legisladores, así como la prensa oral y escrita, en la que se expresó la decisión del trabajo conjunto en la búsqueda de dos objetivos fundamentales para la salud de la población y el futuro de la farmacia, cuales son poder concretar en ley el proyecto que se encuentra en el Senado con media sanción de diputados, por el cual los medicamentos solo se podrán dispensar en la farmacia y por otro lado, las negociaciones que se llevan adelante con los laboratorios para que todos los medicamentos se entreguen desde la farmacia.

Debemos ser conscientes de que estos objetivos se lograrán en la medida en que todos entendamos la necesidad del trabajo conjunto, que la lucha no es sencilla porque los intereses que se tocan son muy poderosos y que la única posibilidad de éxito se basa exclusivamente en la acción mancomunada. 

Prevéngase de la **GRIPE**

**Vacúnese en su
Farmacia de Confianza**



Sólo el Farmacéutico
le garantiza el origen
y la adecuada cadena
de frío de la vacuna

**Recuerde que siempre es mejor
y más barato. Prevenir que Curar**

**CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS
ASOCIACION FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES R.A.**



Violencia

El jueves 19 de marzo, el Farmacéutico Eduardo Portier fue asesinado de un balazo en el abdomen cuando intentaron robarle el automóvil del garage de su casa en Bernal, provincia de Buenos Aires.

A pesar del dolor inconmensurable de su familia, de sus pacientes y de sus colegas, Portier pasó a ser un nombre más en la ya desbordada lista de víctimas de la *"sensación de inseguridad"*, no obstante, para el Ministro de Justicia y Seguridad, Aníbal Fernández, desde el año 2006 a la fecha *"no hay variación en el nivel de delito"*.

Aunque pocos se atreven a admitirlo, los medicamentos tienen mucho que ver con esta realidad violenta.

Son los medicamentos legales, las benzodiazepinas, las usualmente utilizadas –mezcladas con otra droga legal, el alcohol– por quienes perpetran los asaltos más sangrientos.

Todos sabemos –y lo hemos denunciado en innumerables oportunidades– que los psicofármacos y otros medicamentos de venta bajo receta –y bajo receta archivada– se están vendiendo en cualquier lugar: ferias, kioscos, supermercados, etc.

También sabemos que algunas farmacias expenden fármacos sin receta. Es justamente por eso que reclamamos el control. Es mucho más sencillo que el Estado controle, como ya lo está haciendo (una doble auditoría: sanitaria y económica), a las 15.000 farmacias, que hacerlo con los miles y miles de kioscos, supermercados, vendedores callejeros, etc. También las instituciones colegiadas realizan controles a sus farmacias y matriculados y tienen tribunales de disciplina conformados, para castigar a quienes infringen la ley.

Poniendo orden al mercado de los medicamentos a través de un marco normativo, haciéndolos circular por una cadena de distribución controlada desde su elaboración hasta su dispensación, los legisladores estarán contribuyendo a disminuir los niveles de violencia y trabajando por mejorar la salud de la población. 🌱

Consejo Directivo

**Apoye a los Laboratorios
que venden medicamentos
sólo en la Farmacia**



CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA

La Mesa Conjunta de Entidades Farmacéuticas, por un medicamento seguro



En un acto realizado en el Hotel Panamericano el 18 de marzo, la Confederación Farmacéutica Argentina, la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias y la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales de la República Argentina presentaron oficialmente la MESA CONJUNTA que conformaron las instituciones. El encuentro tuvo como premisa la concientización de la comunidad, a través de los medios de comunicación, del riesgo que implica la compra de medicamentos por fuera del canal farmacéutico.

En el encuentro estuvieron presentes junto a las autoridades de las entidades, el Prof. Dr. Carlos Fabián Damin, Titular de la 1° Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la UBA, quien explicó los riesgos que la compra de medicamentos a través de ca-

nales de riesgo, así como su utilización sin consejo profesional, pueden implicar para los pacientes y la comunidad, el Dr. Jorge Coronel, Presidente de la Comisión de Medicamentos de la Confederación Médica de la República Argentina, así como representantes de las Federaciones de Empleados de Farmacias (FATFA y FENAEMFA) y la Asociación de Droguerías de Especialidades Medicinales (ADEM). También estuvieron presentes Silvia Quinteros, asesora de la senadora Haydé Giri, Presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores, el Dr. Rodolfo Rothlin, Profesor Titular de la III Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de la UBA, el Dr. Raúl Abete, Presidente de CILFA, Juan Carlos López, directivo de Cooperala y otros representantes de la industria farmacéutica.

El Dr. Mario Castelli, Asesor del Consejo Directivo de la COFA, tuvo a su cargo la apertura del acto. El dirigente recordó que entre el 7 y el 20% del mercado de medicamentos es ilegítimo, y destacó que de acuerdo a lo expresado por las autoridades de la ANMAT, la totalidad del mercado ilegal de medicamentos se encuentra por fuera del canal farmacéutico. *“Resulta mucho más fácil al Estado controlar a 15.000 establecimientos que sufren el doble control -el sanitario y el económico- frente a miles de supermercados, kioscos, estaciones de servicio, ferias y demás.”* Castelli sostuvo, refiriéndose a la dificultad de cambiar las costumbres de la comunidad en cuanto a la automedicación, que *“el gran éxito de la industria farmacéutica ha sido convencernos de que el medicamento es inofensivo.”*

Por su parte, el Dr. Enrique Roca, Vicepresidente de la COFA, destacó la unidad de las entidades para luchar juntos por el objetivo de devolver el medicamento a la Farmacia. *“Como representantes de la profesión farmacéutica a nivel nacional, nos sentimos en el compromiso de luchar y de trabajar para mejorar la calidad de vida de la sociedad argentina. Este compromiso tiene sus implicancias, sus necesidades respecto a la interacción con los distintos organismos. En este caso puntual con la Legislatura y el Congreso de la Nación a través de la sanción de una ley que regule el mercado de medicamentos. Pero para llevar adelante este compromiso nos encontramos con algunos escollos y el primero es convencer a la sociedad en general del riesgo que presupone tener un mercado negro de medicamentos como el que existe en nuestro país. Y cuando digo mercado negro de medicamentos, no solo me refiero a los medicamentos adulterados, robados o falsificados, sino a todos aquellos medi-*

camentos que se venden afuera de la farmacia, incluidos algunos envases originales pero que se canalizan por una cadena de distribución no autorizada e ilegal en nuestro país. Está más que demostrado en los últimos años, que la existencia de este canal ha facilitado y ha sido un campo fértil para la inserción de medicamentos falsificados, adulterados, robados, traídos de contrabando, mal conservados, que ponen absolutamente en duda la calidad del fármaco.

También obviamente la existencia de este mercado trae un riesgo social basado en la confusión total y absoluta que existe respecto al término “medicamento de venta libre”. Todos en nuestro país están convencidos de que esto significa que su consumo no implica ningún riesgo, cuando sabemos que esto no es así. Hay pacientes con insuficiencia renal por consumo prolongado o excesivo de los analgésicos más comunes que se venden a diestra y siniestra sin ningún tipo de control. Me

estoy refiriendo a ibuprofeno, paracetamol. No hay duda que esto es un riesgo social y no hay ninguna duda que la automedicación y el acceso fácil de esta forma a los medicamentos y a la automedicación es el camino de entrada a la drogadependencia. Y debemos tener en cuenta esto, en momentos en los cuales está altísimo el nivel de inseguridad. Todos sabemos que en gran parte esa inseguridad está causada por el abuso de medicamentos.”

El Dr. Roca recordó que además de las consecuencias sanitarias del canal ilegal de comercialización de medicamentos, hay un impacto económico, ya que *“el medicamento fuera de la farmacia es más caro para el consumidor que dentro de la farmacia, porque además ese mercado negro no tributa ningún tipo de impuestos y finalmente porque el Estado debe gastar millones de pesos en solucionar los problemas que esos medicamentos producen al paciente.”* Finalmente, el Vicepresidente de la COFA aseveró: *“Desde la Confederación*



**CONFEDERACION
FARMACEUTICA
ARGENTINA**

www.cofa.org.ar

creemos que ha llegado el momento de que los laboratorios, junto con los farmacéuticos, con las droguerías que están aquí presentes, todos nos involucremos en todos los pasos de la cadena de comercialización de medicamentos y que todos nos empecemos a interesar en aquellos medicamentos que están por fuera de la cadena de comercialización legal. Esta Mesa Conjunta de Entidades Farmacéuticas va a trabajar incansablemente para lograr erradicar de nuestro país el flagelo que significa el medicamento fuera de la farmacia." Carlos Villagra, Secretario General de la AFMySRA y el Farm. Miguel Angel Lombardo, Vicepresidente de la FACAF se pronunciaron en el mismo sentido: "La industria, la distribución, la farmacia, los trabajadores de farmacia somos todos una comunidad que debemos hacer los mayores esfuerzos en la unidad de criterios." Lombardo concluyó: "Hay que salir fuera de nuestro sector a disputar el espacio que nosotros nos hemos dejado ganar por aquellos que tienen objetivos distintos que el de conservar la salud de la población."

A continuación, Alfredo Ferraresi, Secretario de la Federación Nacional de Empleados de Farmacia (FENAEMFA), agradeció la invitación al acto destacando que "se anulan así las fronteras entre los trabajadores y los empresarios. Hoy ya no somos enemigos porque hay diálogo y porque entendemos el medicamento como un Bien Social".

Como cierre del acto, el Dr. Carlos Damin, Profesor Titular de la 1° Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y Jefe del Servicio de Toxicología del Hospital Fernández expuso las cifras estadísticas con que cuenta ese hospital como ejemplo de la incidencia de casos de intoxicación aguda por automedicación. "En el año 2008 asistimos 2182 intoxicaciones agudas, de las cuales el 70% fueron por drogas lícitas. Nosotros asistimos todo el tiempo a la problemática del consumo de drogas ilícitas. El problema lo tenemos con las drogas lícitas en mucha mayor medida que las ilícitas. De ellas el 61% fue por consumo de bebidas alcohólicas. Y de este 61, el 10% fue-



El Dr. Mario Castelli, Asesor del Consejo Directivo de la COFA instó a los legisladores a regular el mercado de los medicamentos en bien de la comunidad.



"No hay duda que la automedicación y la falta de control en los medicamentos es la puerta de entrada a la drogodependencia", afirmó el Dr. Enrique Roca, Vicepresidente de la COFA.

ron asociaciones de alcohol con medicamentos. En general lo hacen chicos de 13, 14, hasta 24 años utilizando lo que hoy se denomina la "jarra loca". Otro 8% se lo llevan los psicofármacos. Dentro de ellos, prácticamente son casi el 100% benzodiazepinas y recién tenemos el 31% de otras. Que cuando decimos otras no son ilícitas, sino que dentro de esas volvemos a tener medicamentos. Y dentro de esos medicamentos están, por ejemplo, los opiáceos. Hay un grupo que también es consumido, que son los antiparkinsonianos. En muchos casos los adultos jóvenes son engañados,

los traficantes dicen venderles éxtasis y en realidad lo que les están vendiendo es un comprimido de trihexifenidilo o de biperideno.

Algo que impacta es la edad. De 21 a 30 tenemos más de 500 casos en el año 2008. Casi 300 fueron de 11 a 20 años. Casi 300 fueron los casos de intoxicación aguda que recibió el servicio de Toxicología de un solo hospital."

"Hay medicamentos que están usados exactamente como drogas y lo podemos ver en las estadísticas que tenemos. **Tenemos más problemas con las drogas legales que con las ilegales. Pero estas drogas, además, están publicitadas.**"

En este sentido, el especialista criticó la venta de medicamentos fuera de la farmacia. "A nosotros como médicos nos preocupa mucho que la venta sea masiva fuera de la farmacia porque vemos que hay una gran cantidad de medicamentos que no son legítimos". Asimismo, añadió que "la subestimación absoluta del medicamento hace que la gente tenga el concepto de que todo el tiempo algo se soluciona con un medicamento. Y entonces después es muy difícil decir a un chico que consume éxtasis, que ve que en la casa todo se soluciona con un comprimido, que no consuma esa droga."

"Me parece que los medicamentos de venta libre pueden venderse tranquilamente dentro de la farmacia porque podríamos hacer un mejor control y evitar que se vendan fármacos adulterados, apócrifos o vencidos, como también hemos visto. Y me parece que necesitamos por otro lado un ministerio de Salud que haga mucha fuerza en el tema de la promoción de la salud."

Con respecto a los medicamentos que se utilizan como drogas y la violencia, el Dr. Damin afirmó: "Nosotros vemos claramente que nadie tomando paco delinque. Este es un error social común de escuchar. La gente dice: "consume paco y sale a delinquir". No, el que consume paco no se sube a una moto y sale a robar. Este tipo de delitos que tiene un nivel de agresividad tan importante, que matan, se da por la asociación clara del alcohol con algunas benzodiazepinas y dentro de ellas, el clonazepam. Esta asociación es la que genera más problemas y las dos son sustancias legales." 🌿

“La subestimación del medicamento ocurrió por su salida del circuito Farmacéutico”

El Dr. Carlos Damin es Profesor Titular de la 1° Cátedra de Toxicología de la UBA. Recientemente, junto con la Dra. Beatriz Di Biasi elaboró el estudio “*Venta de medicamentos fuera de la farmacia, publicidad y drogadependencia: relaciones peligrosas*”, donde pone en evidencia la falsa creencia de la comunidad, que considera inocuos a los medicamentos de “venta libre”. Cita como ejemplo un trabajo de Morlans, M., Laporte, J. y colaboradores, que refleja que alrededor de un 13 % de toda la carga etiológica de la nefropatía terminal que conduce a diálisis o trasplante en nuestro medio se debe al uso crónico de analgésicos, casi siempre en el marco de la automedicación. El Dr. Damin asevera: “*La venta de cualquier medicamento fuera de los establecimientos Farmacéuticos, es altamente riesgosa para la salud de la población.*” Y a continuación refiere que según Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), el 20 por ciento de los medicamentos que se consumen en el país se adquiere fuera de las farmacias.

Que la Cátedra de Toxicología de la UBA haya tomado este tema y lo haya analizado, es un reflejo de la relevancia de este asunto para la salud de la población. “*Nosotros estamos convencidos de que uno de los factores de la drogadicción es el abuso de medicamentos. Tenemos un porcentaje muy importante de pacientes que abusan de los fármacos y esto es por la facilidad con que se consiguen.*”

“Cuando el medicamento es publicitable, estimulando a que la gente lo compre, entonces deja de ser un bien social para transformarse en un bien de consumo. Y si es un bien de consumo, entonces es como un caramelo; le ponen gustos agradables para que la gente los compre más y deja de tener el sentido que el medicamento tiene. Un fármaco tiene una indicación concreta, precisa, y debe ser prescripto por un médico, que es quien tiene la formación para tratar una sintomato-



Dr. Carlos Damin, Profesor Titular de la 1° Cátedra de Toxicología de la UBA.

logía, una enfermedad, y debe ser administrado, expendido por otro profesional que también se formó para eso y para poder hacer un intercambio de medicamentos en el caso de ser necesario, pero en ningún caso el medicamento puede ser ni publicitable ni in-

tercambiable por alguien que no sea un profesional”.

“En tanto y en cuanto se transforma en un bien de consumo, es muy difícil mantener el límite; que no sea consumido y abusado. Esto nos pasa con las aspirinas, con los antigripales y con los tranquilizantes, pero lo que más vemos nosotros en los servicios de Toxicología es el abuso de las benzodiazepinas.”

-¿Por qué se le perdió el respeto al medicamento?

-La subestimación ocurrió fundamentalmente por su salida de la farmacia. El medicamento que se dispensa dentro de la farmacia es más respetado. Porque la gente sabe que la farmacia es un lugar atendido por profesionales, en cambio, si lo vende el verdulero, el kiosquero, se presupone que entonces no es nocivo. Si no es nocivo y además uno prende el televisor y lo publicitan, lo publicitan para todo, entonces la gente entiende que lo puede tomar a demanda, cuando le parece y todo lo que crea necesario. Después vienen las consecuencias, que no todas se ven en el momento, solamente en las intoxicaciones agudas; hay consecuencias a largo plazo o inmediatas por asociación de diferentes medicamentos que no estuvieron supervisadas por profesionales.

-¿Existen estudios respecto al impacto que tienen los problemas relacionados con medicamentos en el sistema de salud?

-No tenemos demasiados estudios lo-

cales, pero hay muchos centros en el mundo que han desarrollado estudios del uso de los medicamentos, puntualmente y focalizados en relación a la automedicación.

-¿No se hacen relevamientos en las guardias de los hospitales por los ingresos hospitalarios?

-No que yo tenga conocimiento, a excepción de los centros de toxicología.

Farmacovigilancia

La Cátedra de Toxicología está considerada uno de los nodos periféricos de la ANMAT. Además, el Dr. Damin participó activamente en la red de farmacovigilancia del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que fue formada en 2002 y que pocos años después dejó de funcionar. *“La verdad es que en esto los médicos tienen varios miedos y prejuicios. A la ANMAT le ha costado mucho hacerle entender a los profesionales que esto no es una denuncia sino una notificación. Los profesionales temen ser perseguidos posteriormente por un laboratorio. Por otra parte hay cierta desidia y en tercer lugar, no creen que produzca algún resultado.*

Esto también lo vivimos en la red de farmacovigilancia. En los análisis que hace la ANMAT, sobre todo los que hace a través del INAME, lo que hace es controlar que el medicamento tenga o no la cantidad de principio activo que dice tener, pero no hace estudios de bioequivalencia o biodisponibilidad, porque son muy caros. Cuando los médicos, por ejemplo, denuncian falta de eficacia de un medicamento, la ANMAT hace un análisis y dice que en realidad tiene lo que dice que tiene que tener. Sin embargo, no nos puede decir si ese principio activo es tan efectivo como el de la marca líder porque no hizo ni el estudio de bioequivalencia ni de biodisponibilidad. Entonces, muchos médicos, cuando hacen tres notificaciones y todas las respuestas del INAME confirman que el medicamento “cumple”, la gente se cansa y deja de hacer notificaciones. Eso ha sido un poco la síntesis de un trabajo que hicimos durante cuatro años.”

-¿Cómo se revierte esto? ¿Se deberían hacer los estudios de biodisponibili-

dad y bioequivalencia?

-Se revierte con procedimientos adecuados, con dinero en el INAME para hacer los procedimientos, se revierte con interés, con un poco de concientización porque el médico es quien sabe lo que indicó, lo que espera y si hay un efecto no esperado. Gracias a los farmacéuticos se realiza algo de farmacovigilancia. Cuando yo era el coordinador de la red de farmacovigilancia, participaban los 33 hospitales. Empecé con 33 médicos, me quedé con 30 farmacéuticos y tres médicos.

-¿El médico realmente tiene información actualizada en cuanto a farmacología?

-Debería.

“Gracias a los Farmacéuticos se realiza algo de farmacovigilancia”

-¿Pero la tiene?

-No, debería. Es otra gran lucha de la farmacovigilancia. En la facultad lo pido, lo suplico, se lo ordeno a los alumnos. Los médicos prescriben medicamentos nuevos con la información del laboratorio. Esto es patético pero es así. Son muy pocos los médicos que antes de empezar a usar un medicamento nuevo se toman diez minutos, que es lo que les reclamo, para poder básicamente saber cuál es el mecanismo de acción, cómo actúa, cuáles son los efectos adversos, cuáles son los riesgos, cuáles son las interacciones.

-¿Qué pautas principales debería tener una legislación que tenga como objetivo el ordenamiento del mercado de medicamentos?

-No soy un especialista en esto, pero a pesar de que festejo el avance de este proyecto, creo que le faltan cubrir aspectos como la publicidad de los medicamentos. Para mí la publicidad de medicamentos debe estar prohibida. También la malintencionada publicidad que pretende hacer pasar alimentos como medicamentos (el caso de los “alimentos funcionales”) porque ven-

den más. El argentino tiene una gran demanda de medicamentos. Precisamos educar a la población al respecto, y esto debería estar a cargo del Ministerio de Salud. Acá la amoxicilina es exactamente tan vendida como la aspirina. La gente la toma por cualquier cosa, incluso contra la fiebre y cuando la fiebre baja, suspende el antibiótico. Se debe hacer promoción de la salud.

Abuso de drogas

Los medicamentos legales son utilizados hoy, por la falta de control, y mezclados con otras sustancias, como drogas de abuso. El Dr. Damin refiere que *“en los servicios de los hospitales se recibe cantidad de pacientes que estiran la cocaína con aspirina, con anfetamina. Cuando hablamos de las anfetaminas, normalmente usan anfetaminas medicamentosas, las que se usan como anorexígeno y no con la metaanfetamina o con efedrina. Además tenemos un gran consumo de alcohol con los medicamentos. La gran mayoría son benzodicepinas que se utilizan en lo que los jóvenes llaman la “jarra loca”, donde la idea es meter el medicamento que aparezca para “ver cómo pega”. Eso implica benzodicepinas, antiparkinsonianos, anticolinérgicos, pero también hipoglucemiantes y hasta hemos tenido el caso de un paciente que le puso anticonceptivos.*

-O sea que pueden haber muchos casos de internación cuya causa se desconoce...

-Hemos tenido muertes y cuadros graves que, como el alcohol produce hipoglucemia a veces en la guardia ni se enteran que no fue solo por el alcohol, sino además por la toma de un hipoglucemiante.

-¿Considera Ud. que el Farmacéutico, a través de la Atención Farmacéutica podría llegar a hacer detección temprana de abuso de medicamentos y seguimiento farmacológico, por ejemplo, en enfermedades crónicas?

-Sin duda. El Farmacéutico es un profesional que tiene una formación absolutamente adecuada para hacer un control, para saber qué es lo que se está dispensando y cómo, y hacer un seguimiento del paciente. 🌱

Acciones de los farmacéuticos cordobeses contra el mercado ilegal de medicamentos



Por el Farm. Marcelo Farri
Presidente del Colegio de
Farmacéuticos de Córdoba

Hace años que desde las instituciones hablamos de medicamentos adulterados, falsificados y que son “vendidos” en kioscos, almacenes, estaciones de servicio, etc., ninguno de ellos habilitados como farmacia.

Todo ello me lleva a pensar en aquel dicho tan popular: hecha la ley, hecha la trampa. No sería necesario considerar si nuestro reclamo es justo o no, de tenerse en cuenta simplemente, que si se cumplieran las normas no existirían los problemas relacionados con el mal uso del medicamento, con la automedicación irresponsable, con la conservación y con la falsificación. Tampoco puedo dejar de citar algo que me preocupa, y es que desde siempre las instituciones somos las que periódicamente denunciemos la existencia de este mercado negro de medicamentos, pero nunca, estimados colegas, hemos escuchado por parte de los laboratorios productores de los fármacos que se encuentran fuera del canal de comercialización legal, queja alguna con respecto a esta situación. No cuestionan absolutamente nada, permitiendo que el medicamento y el farmacéutico se desprestigien cada vez más, el primero como bien de cambio y el segundo como un mero comerciante. No puedo comprender porque luego de tantos años de estudios, de valoración y ensayos, los laboratorios que poseen alto prestigio a nivel nacional y mundial permitan que un analgésico, un antiespasmódico, un antimigrañoso, cuyos nombres comerciales son muy conocidos, se vendan de esta forma. Entre todos debe-

mos hacer algo, pero sin el apoyo del Estado, de los laboratorios, de las instituciones, de los colegas, no podremos hacer ningún cambio.

Desde nuestra provincia, Córdoba, hemos implementado junto al Ministerio de Salud un programa de erradicación de medicamentos ilegales (PRODEMI) que desde hace dos años está funcionando y ya comenzamos a ver sus frutos. Estamos convencidos de que éste es un problema cultural, de hábitos: a la sociedad le da lo mismo ir a la farmacia que al kiosco; entonces decidimos llevar adelante este programa educando desde abajo, interactuando con alumnos de los colegios que participaron en las Ferias de Salud organizadas por el Ministerio, por donde pasaron durante el año 2008 más de 5000 jóvenes que recibieron por parte de farmacéuticos integrantes de este programa toda la información sobre la importancia de concurrir a la farmacia a adquirir los medicamentos.

Estamos muy satisfechos porque el programa comenzó a dar resultados concretos. Sabemos debemos asegurar la continuidad durante los próximos años y seguir trabajando duramente para poder alcanzar los objetivos. Modificar los hábitos, sobre todo en los niños, nos llevará tiempo; los cambios se logran de abajo hacia arriba. Años atrás todos estábamos acostumbrados a tirar papeles desde la ventanilla del auto, hoy por hoy son ellos los que nos indican que cuidemos el medio ambiente. Llegará el momento en que les dirán a los adultos: adquirir medicamentos en la farmacia es cuidar nuestra salud. 🌱

¿A USTED SE LE HA OCURRIDO HACERSE ESTAS PREGUNTAS?



Por el Dr. Mario Luis Castelli
Asesor del Consejo
Directivo de la COFA

Me he preguntado muchas veces si administro bien mi farmacia...

Me he preguntado durante mucho tiempo si he elegido correctamente el lugar donde abrí mi establecimiento sanitario...

Me pregunté muchas veces si mi farmacia me iba a permitir vivir dignamente o si iba a vegetar con mi título profesional que tanto trabajo me costó conseguir.

Fruto de estas cavilaciones, y después de muchos años de transitar por este camino de farmacéutico, es que me atrevo a plantear que nos contestemos algunas preguntas que solo tienen la intención de ayudar a tener una mejor calidad de vida desde el sacrificio que significa hoy ejercer la profesión farmacéutica en nuestro país.

Algunos datos de mi farmacia que debiera conocer:

¿Cuántas operaciones hago por día, cuánta gente atiendo? Debiera aspirar a no menos de cien diarias. Ese número responde a una población de dos mil quinientos habitantes.

¿Hago la caja todos los días?

¿Qué porcentaje de mi trabajo es en efectivo y cuánto por obras sociales? A igual cantidad de operaciones es muy distinta la rentabilidad de una farmacia que trabaja el 70% en efectivo y el 30% por obras sociales que la ecuación inversa.

¿Cómo calculo el precio de los genéricos fraccionados? ¿Al costo le agrego el margen del producto de marca? ¿Tengo idea de qué porcentaje de genéricos dispenseo?

¿Sé cuántas unidades tengo en las estanterías? Mi stock, si mi trabajo es el 60% por obras sociales, no debería superar los 45 días.

¿Qué condiciones me da la droguería, en qué plazo? ¿Cuando compro las ofertas, las hago en relación a la salida de los productos que compro?

¿Qué porcentaje de mis ventas significan el sueldo de mis empleados? Si superan el 7% debiera revisarlo.

¿Atiendo las recetas del 100% o no lo hago? Porque creo que no son un buen negocio y en realidad son las que no debiera dejar de atender porque ahí la competencia no es por precio sino por servicio. ¿Lo había pensado?

El dinero que me da la farmacia para vivir, ¿lo saco todos los días, por semana, por mes? ¿Lo registro? La disciplina es fundamental para una buena administración. Debiera aspirar a tener una rentabilidad no menor al 10%.

¿Si no pago de contado, trato de formar un colchón que me permita, frente a un imponderable, hacer frente a

los compromisos contraídos?

¿Registro puntualmente los pagos de la Seguridad Social para tener un panorama de lo que me deben?

¿He analizado cuál puede ser la proyección de mi farmacia en la zona en que me encuentro, qué debiera incorporar y qué no debo vender?

¿Me he dado cuenta que el medicamento es el mejor de los productos que tengo en la farmacia, el que más conozco y para el que estoy mejor preparado para ofrecer y que por, lo tanto, lo debo proteger rodeándolo exclusivamente de productos para la salud para jerarquizarlo y no bastardearlo?

El drugstore "a la argentina" fue inventado por quienes nos quieren reemplazar y desvirtuar la farmacia para transformarla en un almacén de medicamentos.

Fue el artificio con el que nos pretendieron compensar los descuentos al público y las bonificaciones a la Seguridad Social.

A los farmacéuticos no nos debe dar vergüenza ganar dinero, lo que debemos es hacerlo ejerciendo en serio la profesión.

Para terminar, es muy importante ser conscientes de que vivimos en la Argentina, un país en el que al Estado poco le interesa la salud y menos los medicamentos y en el que solamente las corporaciones tienen la posibilidad de progresar. Nosotros tenemos la nuestra que está integrada por los Colegios de Farmacéuticos y la Confederación Farmacéutica Argentina. Si entendemos esto y participamos, seguro que tendremos un buen futuro. 🌱

Dr. René Cárdenas

Nos ha dejado un dirigente, hemos perdido un amigo

En el mes de marzo ha dejado de existir un enorme dirigente farmacéutico y un entrañable amigo, el Dr. René Cárdenas.

Nacido en Simoca, Tucumán, comenzó a ejercer su profesión en su pueblo durante muchos años para luego afincarse en la capital de la provincia.

Hombre de acción y compromiso, participó activamente en política llegando a ser legislador provincial y Ministro de Asuntos Sociales, desde donde impulsó la Ley de Farmacia que figura entre las mejores normativas que tiene la profesión.

Fue vicepresidente de la cooperativa COFARAL, así como integrante de la Mesa Ejecutiva de la Federación Panamericana de Farmacia, pero su labor más sobresaliente en defensa de los intereses farmacéuticos la realizó presidiendo el Colegio de Farmacéuticos de Tucumán junto a su amada Elena, su compañera de toda la vida, con quien

formó una maravillosa familia.

Desde la presidencia del Colegio reafirmó al farmacéutico como un integrante del equipo de Salud y dejó para las generaciones futuras un ejemplo de profesionalidad. En su última gestión pudo concretar el sueño de construir un magnífico edificio que disfrutarán varias generaciones farmacéuticas. También tuvo una acción prolífica integrando durante muchos años la conducción de la Confederación Farmacéutica Argentina.

Como todo hombre, tuvo un pequeño defecto: era hinchado de Racing. Fanático de la música y en especial del tango, muchas noches deleitó a sus colegas con su voz, y fue tal su motivación que escribió un libro: "Pido Permiso Señores", que fue precedido por dos creaciones literarias que demostraron su vocación de escritor y que dedicó a su pueblo natal - "Simoca, mi pueblo"- y a su padre, un famoso deportista tucumano y que tituló



"Anécdotas y Recuerdos del Deporte Tucumano".

En resumen, una vida comprometida con el bien común, un ejemplo a imitar.

Con la desaparición de René no solo hemos perdido a una enorme persona, sino sobre todo, perdimos a un amigo. 🐦

Educación Farmacéutica Continua

CURSOS A DISTANCIA DE ACTUALIZACIÓN FARMACOLÓGICA PARA OPTIMIZAR LA DISPENSACIÓN FARMACÉUTICA



OTORGA CREDITOS PARA LA CERTIFICACION Y RECERTIFICACION PROFESIONAL

PRIMER CURSO:

"USO DE FARMACOS DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA"

DIRECCION DOCENTE:

DR. RODOLFO P. ROTHLIN. PROFESOR TITULAR DE FARMACOLOGIA.
FACULTAD DE MEDICINA. U.B.A.

INICIO: 1° DE MAYO DE 2009.
DURACION: 3 MESES Y MEDIO

METODOLOGIA DE CURSADA: VIA INTERNET CON FORMATO DE e-LEARNING.
CARGA HORARIA: 100 HORAS CATEDRA.
ARANCEL: PESOS (\$) 200.

ORGANIZA: CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA
INFORMES: cursos@cofa.org.ar - www.cofa.org.ar

XIV Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales

Una vez más el espíritu olímpico se hizo presente, los días 21, 22 y 23 de marzo en Mar del Plata, con un marco de gran convocatoria.

Por el Farm. Gustavo Fontana,
Comité Olímpico COFA
comiteolimpico@cofa.org.ar

Unas Olimpiadas con mucho para agradecer

En la cena de clausura, el lunes 23, dimos gracias tres veces. Cada uno de esos agradecimientos tiene que ver con el pasado, el presente y el futuro.

Las gracias del pasado fueron para aquellos que hace quince años, en el mismo hotel que fue sede este año de los Juegos, soñaron y pusieron en marcha este evento reconocido como el de mayor convocatoria anual de la familia farmacéutica argentina.

Las gracias actuales son para el Colegio organizador (Provincia de Buenos Aires), el apoyo de su gente, más de 1100 colegas presentes que aprovecharon al máximo las hermosas y soleadas jornadas que Mar del Plata nos tenía reservadas, y los sponsors, que hicieron posible, una vez más, que nuestros farmacéuticos pudieran acceder a una tarifa al alcance de todos.

Las gracias del futuro tienen que ver con la "Fiebre Olímpica" desatada para poder ser sede en la próxima edición 2010, dado que a la postulada Bariloche del año an-



La gran ganadora de estas OFN fue la colega rosarina Cesarina Perinetti, medalla de oro en salto en largo, quien representará a la Argentina en los Juegos Mundiales de la Salud.



terior, se sumaron los Colegios de Tucumán y Jujuy, mostrando cada uno de ellos las bellezas naturales de sus tierras, recursos humanos e infraestructura deportiva, hotelera y gastronómica para deslumbrar a los colegas y motivarlos a participar en cada una de las futuras ediciones de las Olimpiadas.

Los juegos brillaron en “La Perla del Atlántico”

Fue un conjunto de hechos que

nos pusieron frente a una organización sólida y madura, que a esta altura ya sabe lo que los colegas quieren, escuchando en cada momento sus inquietudes, encuesta de satisfacción mediante.

En el hotel 13 de Julio, sede del evento, los colegas disfrutaron durante los tres días del confort de las habitaciones, salones y espacios de encuentro.

Mar del Plata estuvo más linda que

de costumbre. Una ciudad ordenada, limpia, con “aire deportivo” que se respira en cada paso de la costanera, con su gente caminado, trotando o andando en bicicleta. Tuvimos la posibilidad de disfrutar sus playas y para asombro de todos, de una temperatura promedio de 30 °C, como si estuviéramos en plena temporada alta. Lo merecíamos.

Las instalaciones deportivas no se quedaron atrás, la pista de atletismo del EMDER (sede de los Juegos Panamericanos en su momento) permitió a los atletas disfrutar de la mejor pista de solado sintético del país, lo mismo que las coquetas instalaciones del IAE, club donde la natación brilló por su nivel competitivo y el voley se hizo presente en unas magníficas canchas de piso flotante.

Por su parte, el club Banco Provincia estuvo a la altura de las circunstancias y sus predios fueron testigos de fervorosos y apasionados partidos de fútbol (el suelo impecable de los campos), como así también de voley, básquet y handball, alojando también al tenis y al paddle.



Los competidores de los torneos de golf y pesca disfrutaron del aire marplatense, como así también la grata sorpresa del beach voley y el duatlón en la exclusiva Playa Varese donde los espectadores pudieron presenciar dos disciplinas llenas de emoción, valentía y color.

El broche de oro fue la final de fútbol 11, disputada en el estadio mundialista, donde Buenos Aires y Jujuy disputaron un partido de muy buen nivel técnico.

A los amantes de las estadísticas les contamos que este año fueron veintitrés las disciplinas disputadas, 1.100 personas las que se dieron cita a la convocatoria. Los ganadores se llevaron 106 copas, 213 medallas de oro,





213 medallas de plata y 187 medallas de bronce. Además nos acompañaron más de treinta sponsors.

En el hotel sede se ocuparon 850 plazas, en un gran acierto organizativo, y se contrataron otros tres

hoteles para cubrir la demanda total de alojamiento.

Cincuenta y dos personas colaboraron en la organización de las distintas disciplinas cuyos resultados fueron llevados al instante al centro de cómputos.

Se suman a estas estadísticas los 4 plasmas de 26", una Wii, cámaras digitales, mp4 y reproductores de DVD que, para sorpresa y alegría de los participantes, fueron sorteados en las cenas.





Juegos Mundiales de la Salud

La gran ganadora de estas OFN fue la colega rosarina Cesarina Perinetti, quien salió favorecida en el sorteo entre ganadores de medalla de oro y por lo tanto se ganó el derecho -y con ello el viaje- para representar a los farmacéuticos argentinos en los Juegos Mundiales de la Salud, que se desarrollarán en Alicante, España, en julio próximo.

Las Olimpiadas son una fiesta que compartimos con nuestros seres queridos y con colegas de todo el país.

Para quienes la organizamos, es una alegría trabajar durante casi un año para vernos recompensados en abrazos, besos y sonrisas de colegas que hacen de estos juegos el reencuentro anual.

Gracias una vez más... 🌱

**UN CUARTO DE MILLÓN
DE VISITAS EN UN AÑO**

www.cofa.org.ar

*La web farmacéutica nacional
más importante del país*

Nuestra web ha recibido **250.000 visitas** en un año, y lo festejamos mejorándola para su servicio.



- ✓ Noticias de actualidad
- ✓ Acceso inmediato a sus notas de crédito
- ✓ Acceso a su resumen de liquidación PAMI (nuevo servicio)
- ✓ Adhesión al sistema Interdrugs (interacciones farmacológicas)
- ✓ Información actualizada de autorización de recetas Camoyte
- ✓ NOTICOFA (sistema semanal de información al farmacéutico)
- ✓ Ingreso al sistema de validación de recetas PAMI On Line

- ✓ Actualización de normativas, resoluciones y legislación
- ✓ Cursos de actualización
- ✓ Certificación Profesional
- ✓ Informes del Observatorio de Salud, Medicamentos y Sociedad
- ✓ Asuntos Profesionales
- ✓ Congresos, eventos y mucho más...

Visite nuestra web, lo esperamos.

Y en breve, nuevo diseño, más funcional, más amigable, con nuevos servicios y la confiabilidad de siempre, la de SU Confederación Farmacéutica Argentina



MEDALLERO

DISCIPLINA	CATEGORIA	1° PUESTO	2° PUESTO	3° PUESTO
Ajedrez	Libre	Domínguez, Jorge (Bs. As.)	Roitman, Mario (Mza.)	Gimenez, Fernando (Bs. As.)
Basquetbol		Chaco	Buenos Aires	Córdoba
Bochas - Masculino		Mendoza	Entre Ríos	Chaco
Canasta		Barreiro - Durando (Cba.)	Hamman - Gonzalez (Rosario)	Villoria - Ongini (Cba.)
Fútbol 6	Senior	San Luis - Rosario	Buenos Aires	Mendoza
Fútbol 11		Buenos Aires	Jujuy	Mendoza
Fútbol 5 - Femenino		Salta	Córdoba	-
Fútbol 7		Buenos Aires A	Buenos Aires B	Río Negro
Handball		Buenos Aires	Mendoza - Córdoba	Entre Ríos - San Juan
Maraton 2500 mt - Femenino	Libre	López, Cecilia (Capital)	Juarez, Gilda (Cba.)	Funes, Mariana (Capital)
Maraton 2500 mt - Femenino	Mayores A	Uema, Lucía (Cba.)	Paéz, Claudia (Tuc.)	Pacheco, Carmen (Jujuy)
Maraton 2500 mt - Femenino	Mayores B	Torres, Griselda (Mza.)	Ferreira, Jorgelina (Tuc.)	Chacón, Silvia (Bs. As.)
Maraton 2500 mt - Femenino	Senior A	González, Rosa (Tuc.)	Barboza, Nanci (San Juan)	Gambozo, Analía (Rosario)
Maraton 2500 mt - Femenino	Senior B	Pérez, Inés (San Juan)	Menéndez, Selva (Salta)	Manzolido, Teresa (Capital)
Maraton 2500 mt - Femenino	Senior C	Perinetti, Cesarina (Rosario)	Jaime, Eva (Rosario)	-
Maraton 5000 mt - Masculino	Libre	Botta, Ariel	-	-
Maraton 5000 mt - Masculino	Mayores A	Fernández, Sebastián (Capital)	Ciancio, José (Capital)	Nakasone, David (Capital)
Maraton 5000 mt - Masculino	Mayores B	Bovenzo, Ariel (Bs. As.)	Arce, Miguel (Salta)	Karnincic, Gabriel (Mza.)
Maraton 5000 mt - Masculino	Senior A	López, Carlos (Bs. As.)	Olgani, Eduardo (Cba.)	Bacello, Gustavo (Bs. As.)
Maraton 5000 mt - Masculino	Senior B	Frigotti, Emilio (Entre Ríos)	Robledo, Jorge (Cba.)	-
Maraton 5000 mt - Masculino	Senior C	López, Guillermo (Bs. As.)	Fernández, Pizarro (Bs. As.)	Lorenzetti, Alberto (Rosario)
Natación Femenino	Libre	Cremona, Carina (Tucumán)	Oliveras, Cintia (Chaco)	
Natación Femenino	Mayores A	Licciardi, Gabriela (San Juan)	Garabito, Ma. Inés (San Luis)	Sánchez, Andrea (Bs. As.)
Natación Femenino	Mayores B	Valentini, Roxana (Bs. As.)	Bossio, Alicia (Cba.)	Gonzalez, Adriana (Rosario)
Natación Femenino	Senior A	Silveyra, Gabriela (Bs. As.)	Barboza, Nanci (San Juan)	Gallego, Cecilia (Cba.)
Natación Femenino	Senior B	Luraschi, Graciela (Capital)	Rivero, Lilian (Entre Ríos)	Alvarez, Lilian (San Juan)
Natación Femenino	Senior C	Andreoli, Beatriz (Cba.)	Juan, Silvia (Rosario)	Ortega Martínez, Ma. Elena (Cba.)
Natación Masculino	Libre	Monti, Lucas (Bs. As.)	Borque, Ramiro (Bs. As.)	-
Natación Masculino	Mayores A	Romero, Fabian (Bs. As.)	Solari, Sergio (Rosario)	Fernández, Sebastián (Capital)
Natación Masculino	Mayores B	Irigoití, Emilio (Entre Ríos)	Robledo, Jorge (Cba.)	-
Natación Masculino	Senior A	Solari, Carlos (Rosario)	Nozzi, Eduardo (Bs. As.)	Prat, Claudio (Bs. As.)
Natación Masculino	Senior B	Musante, Gustavo (Bs. As.)	D'Alessandro, Alfonso (Bs. As.)	Segura, Hernán (Bs. As.)
Natación Masculino	Senior C	Aizcorbe, Ricardo (Mendoza)	Romero, Arturo (Bs. As.)	Lorenzetti, Alberto (Rosario)
Natación Posta		Buenos Aires	Rosario	Tucumán
Padel Femenino	Libre	Miras - Torres (Mza.)	Lara - Lara (Capital)	De Gregorio - Vitullo (Bs. As.)
Padel Femenino	Mayores	Diorio - Williezko (E. Ríos)	Rodríguez - Mentola	Nani - Saita (E. Ríos)
Padel Masculino	Libre	Arce - Llamas (Mza.)	Peris - Cuetnic (Ctes.)	Dimarco - Mazzuchelli (Bs. As.)
Padel Masculino	Senior	Jakubson - Martí (Mza.)	Benigni - Eloy (Chaco)	Marcolini - Garmedi (Rosario)
Padel Masculino	Mayores	Benigni - Peris (Chaco - Ctes.)	Benitez - Sapia (Capital)	Medina - Scarpeta (Formosa)
Pesca	Libre	Segura, Hernán (Bs. As.)	Mazzola, Luis (E. Ríos)	Nievas, Hugo
Tenis de Mesa Doble Femenino	Libre	Gallego - Crespo (Cba.)	Luraschi - López (Capital)	Rodríguez - Sánchez (Ros. - Cba.)
Tenis de Mesa Doble Masculino	Libre	Peris - Almirón (Ctes. - Jujuy)	Valverde - Nakasone (Capital)	Doblonich - Camps (Mza. - Cba.)
Tenis de Mesa Single Femenino	Libre	López, Cecilia (Capital)	Luraschi, Graciela (Capital)	Crespo, Adelaida (Cba.)
Tenis de Mesa Single Masculino	Libre	Peris, Ricardo (Ctes.)	Roitman, Mario (Mza.)	Valverde, Javier (Capital)
Tenis Doble Femenino	Libre	Pascual - Santomauro (Bs. As.)	Dabin - Villaescusa (E. Ríos)	Rodríguez - Ventola (Rosario)
Tenis Doble Femenino	Mayores A	Carranza - Pastoriza (Tuc.)	-	-
Tenis Doble Femenino	Mayores B	Cantarutti - Gonzalez (Tuc.)	Resta - Vitarelli (Bs. As.)	Barbagallo - Gonzalez (Rosario)
Tenis Doble Femenino	Senior A	Eraso - Pascualetti (Mza.)	Iranzo - Albornoz (Tucumán)	Furque - Orione (San Luis)
Tenis Doble Femenino	Senior C	Torti - Rastelli (Rosario)	Cubels - Kees (Rosario)	-

Deportes

DISCIPLINA	CATEGORIA	1° PUESTO	2° PUESTO	3° PUESTO
Tenis Single Femenino	Libre	Cantarutti, Alicia (Tucumán)	Barboza, Amalia (Misiones)	Dabin, Mabel (Entre Ríos)
Tenis Single Femenino	Mayores A	Steckinger, Sabina (Bs. As.)	Cubels, Jorgelina (Rosario)	Pastoriza, Verónica (Tucumán)
Tenis Single Femenino	Mayores B	Barbagallo, Marcela (Rosario)	Resta, Silvina (Bs. As.)	Vitarelli, Graciela (Bs. As.)
Tenis Single Femenino	Senior A	Eraso, Teresa (Mza.)	Silveyra, Gabriela (Bs. As.)	Pascualetti, Mónica (Mza.)
Tenis Single Femenino	Senior C	Rastelli, Analia (Rosario)	Torti, Blanca (Rosario)	Kees, Ma. Luisa (Rosario)
Tenis Single Masculino	Libre	Masini, Guillermo (Mendoza)	Perez, Mariano (Cba.)	Miretti, Mauricio (Cba.)
Tenis Single Masculino	Mayores A	Maffeo, Fabian (Bs. As.)	Alazaller, José (Mza.)	Busalacci, G. (Rosario)
Tenis Single Masculino	Mayores B	Bertoldi, Luis (Cba.)	Dobronich, A. (Mza.)	Camps, G. (Cba.)
Tenis Single Masculino	Senior A	Bosque, Pablo (Cba.)	-	-
Tenis Single Masculino	Senior B	Del Pino, Ricardo (Cba.)	Beacon, Carlos (Cba.)	Fitipaldi, Jorge (Bs. As.)
Tenis Doble Masculino	Libre	Pérez - Miretti (Cba.)	Taleb - Pérez (Entre Ríos)	Vorraso - Masini (Mendoza)
Tenis Doble Masculino	Mayores A	Pérez - Bertoldi (Cba.)	Scarpetta - Medina (Formosa)	Camps - Maffeo (Cba. - Bs. As.)
Tenis Doble Masculino	Senior A	Ulagnero - Arce (Mza.)	Montoto - Alazaller (Mza.)	Del Pino - Beacon (Cba.)
Truco	Libre	Treu - Salomón (Cba.)	Piscicotti - Taborda (Entre Ríos)	Fuya - Guiñazú (Salta)
Voleibol	Femenino	Buenos Aires	Tucumán	Salta
Voleibol	Masculino	Mendoza - Tucumán	Jujuy	Córdoba
Beach Volley		Misiones	Entre Ríos	Capital Federal
Golf Femenino	Libre	Iranzo, Elvira (Tuc.)	Monmany, Noemí (Bs. As.)	-
Golf Masculino	0 A 18	Gunther, Luis (Ctes.)	Miranda, Lito (San Luis)	Melnik, Hugo
Golf Masculino	19 a 36	Acevedo, Claudio (Ctes.)	Recalde, José (Formosa)	Cevoli, Oscar (R. Negro)

ATLETISMO

60 mt	Libre	Alvarez, Alejandra (Salta)	Barboza, Amalia (Misiones)	Ingaramo, Irene (Ctes.)
60 mt	Mayores A	Uema, Lucía (Cba.)	Cettour, Cecilia (Salta)	Stuppa, Alejandra (Cba.)
60 mt	Mayores B	Sarandon, Alejandra (Bs. As.)	Meoli, Nora (Rosario)	Torres, Griselda (Mza.)
60 mt	Senior A	Gozalez, Rosa (Tuc.)	Giunta, Alicia (Bs. As.)	Juarez, Gilda (Cba.)
60 mt	Senior B	Manzolido, Ma. Teresa (Capital)	Ramirez, María (Salta)	Perez, Inés (San Juan)
60 mt	Senior C	Perinetti, Cesarina (Rosario)	Pereira, Dilia (San Juan)	Cuca, Irma (Rosario)
100 mt	Libre	Lovero, Fabián (Mnes.)	Scabuzzo, Esteban (Cba.)	Quiroga, Ariel (San Juan)
100 mt	Mayores A	Lovero, Fabián (Mnes.)	Romero, Fabian (Bs. As.)	Nakasone, David (Capital)
100 mt	Mayores B	Usandivaras, Carlos (Jujuy)	Arce, Miguel (Salta)	-
100 mt	Senior A	Bustamante, Sergio (Rosario)	Trujillo, Orlando (Salta)	Abdon, Hugo (Cba.)
100 mt	Senior B	Rodriguez, Ricardo (Bs. As.)	Mieres, Hugo (Chaco)	Robledo, Jorge (Cba.)
100 mt	Senior C	Juan, Carlos (Bs. As.)	Lorenzetti, Alberto (Rosario)	Benigni, Gabriel (Chaco)
Ciclismo Contra Reloj Masculino	Mayores	Panuncio, Leandro (Bs. As.)	Musante, Gustavo (Bs. As.)	-
Ciclismo Contra Reloj Masculino	Senior	Rodriguez, Ricardo (Bs. As.)	Yanadel, Juan (San Juan)	López, Carlos (Bs. As.)
Ciclismo Contra Reloj Femenino	Mayores	Niyimura, Marcela (Bs. As.)	Pacheco, Carmen (Jujuy)	Melo, Sandra (Bs. As.)
Ciclismo Contra Reloj Femenino	Senior	Barboza, Nancy (San Juan)	Bidoni, Marina (Entre Ríos)	Jurado, Gilda (Jujuy)
Ciclismo de Pelotón Masculino	Senior A	Yanadel, Juan (San Juan)	López, Carlos (Bs. As.)	-
Ciclismo de Pelotón Masculino	Senior B	Rodriguez, Ricardo (Bs. As.)	-	-
Ciclismo de Pelotón Masculino	Mayores A	Panuncio, Leandro (Bs. As.)	-	-
Ciclismo de Pelotón Masculino	Mayores B	Musante, Gustavo (Bs. As.)	-	-
Ciclismo de Pelotón Femenino	Mayores A	Niyimura, Marcela (Bs. As.)	Pacheco, Carmen (Jujuy)	Melo, Sandra (Bs. As.)
Ciclismo de Pelotón Femenino	Senior A	Barboza, Nancy (San Juan)	Bidoni, Marina (Entre Ríos)	-
Duatlón Femenino	Libre	Melana, Soledad (Río Negro)	López, María Cecilia (Capital)	Bossio, Alicia (Cba.)
Duatlón Masculino	Libre	Musante, Gustavo (Bs. As.)	Fernández, Sebastián (Capital)	Segura, Hernán (Bs. As.)
Lanz. Bala Femenino	Libre	Barboza, Amalia (Misiones)	Rebaudengo, Andrea (Cba.)	Ballerino, Elizabeth (San Luis)
Lanz. Bala Femenino	Mayores A	Giraldi, Georgina (Cba.)	Stuppa, Alejandra (Cba.)	Grafinger, Marcela (Salta)
Lanz. Bala Femenino	Mayores B	Sarandon, Alejandra (Bs. As.)	Barbagallo, Marcela (Rosario)	Meoli, Nora (Rosario)
Lanz. Bala Femenino	Senior A	Giunta, Alicia (Bs. As.)	Gonzalez, Rosa (Tucumán)	Valverde, Nancy (San Juan)
Lanz. Bala Femenino	Senior B	Roca, María (Rosario)	Pérez, Inés (San Juan)	-
Lanz. Bala Femenino	Senior C	Crespo, Adelaida (Cba.)	Perinelli, Cesarina (Rosario)	Cuca, Irma (Rosario)

DISCIPLINA	CATEGORIA	1° PUESTO	2° PUESTO	3° PUESTO
Lanz. Bala Masculino	Libre	Oroño, Raúl (Bs. As.)	Paniagua, Bernardino (E. Ríos)	Scabuzzo, Esteban (Cba.)
Lanz. Bala Masculino	Mayores A	Oroño, Fabian (Bs. As.)	Alba, Pablo (Salta)	-
Lanz. Bala Masculino	Mayores B	Lupino, Eduardo (Cba.)	Dieguez, Marcelo (Salta)	Blanco, Hugo (Chaco)
Lanz. Bala Masculino	Senior A	Tavorda, Juan (E. Ríos)	Solari, Carlos (Rosario)	Prat, Claudio (Bs. As.)
Lanz. Bala Masculino	Senior B	Gemigniani, Alberto (Cba.)	Mieres, Hugo (Chaco)	Benigni, Gabriel (Chaco)
Lanz. Bala Masculino	Senior C	Juan, Carlos (Bs. As.)	Risso, Roberto (E. Ríos)	-
Salto en alto Masculino	Libre	Scabuzzo, Esteban (Cba.)	Oroño, Raúl (Bs. As.)	-
Salto en alto Masculino	Mayores A	Gimenez, Marcelo (Bs. As.)	-	-
Salto en alto Masculino	Senior A	Prat, Claudio (Bs. As.)	-	-
Salto en alto Masculino	Senior B	Rodríguez, Ricardo (Bs. As.)	Mieres, Hugo (Chaco)	-
Salto en largo Femenino	Libre	-	-	-
Salto en largo Femenino	Mayores A	Uema, Lucía (Cba.)	Gervatti, Ma. Alejandra (Rosario)	Melo, Sandra (Bs. As.)
Salto en largo Femenino	Mayores B	Sarandon, Alejandra (Bs. As.)	Meoli, Nora (Rosario)	Ferreira, Jorgelina (Tuc.)
Salto en largo Femenino	Senior A	Gozalez, Rosa (Tuc.)	Giunta, Alicia (Bs. As.)	Jurado, Gilda (Jujuy)
Salto en largo Femenino	Senior B	-	-	-
Salto en largo Femenino	Senior C	Perinetti, Cesarina (Rosario)	-	-
Salto en largo Masculino	Libre	Scabuzzo, Esteban (Cba.)	Oroño, Raúl (Bs. As.)	Sanchez, Guillermo (San Juan)
Salto en largo Masculino	Mayores A	Nakasone, David (Capital)	Oroño, Fabian (Bs. As.)	Yañez, José (San Juan)
Salto en largo Masculino	Mayores B	Arce, Miguel (Salta)	-	-
Salto en largo Masculino	Senior A	Ferrari, Luis (Bs. As.)	Trujillo, Orlando (Salta)	Bustamante, Sergio (Rosario)
Salto en largo Masculino	Senior B	Rodríguez, Ricardo (Bs. As.)	Mieres, Hugo (Chaco)	Pinto, Raúl (Salta)
Salto en largo Masculino	Senior C	Juan, Carlos (Bs. As.)	Torres, Elvio (Salta)	Deidda, Armando (Bs. As.)

Curso Nacional de Capacitación para Farmacéuticos en “Primeros Auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)”



Certificado validez
dos años

Otorga puntaje para la
Certificación Profesional

Consultas e Inscripción
en los Colegios de Farmacéuticos



Organiza



Confederación
Farmacéutica
Argentina